

~~17083~~

S4562

Quito 17 de agosto del 2015

Señora
María de los Ángeles Arboleda
Av. Gaspar de Villarroel E12-104
y Manuel Camacho
Ciudad.-

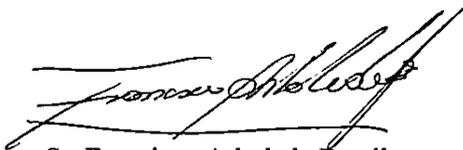
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en sesión del 17 de agosto del presente año la Junta Universal de Socios de MULTIVISION CIA LTDA., decidieron en forma unánime nombrarlo PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de 2 años prorrogables desde la inscripción del presente nombramiento, con las facultades y atribuciones de la Ley y Estatutos.

Usted cumplirá y hará cumplir la Ley, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General, así como reemplazará al Gerente General de la compañía en caso de que éste faltare, entre otras atribuciones.

La compañía fue constituida ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 03 de enero de 1992 por escritura pública y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 9 de marzo de 1992 bajo el No. 427 del tomo 123

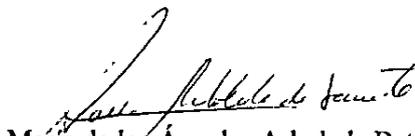
Reciba por el presente mis felicitaciones y los mejores deseos para el éxito de sus funciones.



Sr. Francisco Arboleda Batallas
GERENTE GENERAL
CI 170593211-7

ACEPTACION.- Yo María de los Ángeles Arboleda Batallas, tengo pleno conocimiento de las atribuciones que corresponden al PRESIDENTE de la compañía, y procedo en el acto a aceptar el cargo de PRESIDENTE de MULTIVISION CIA. LTDA.

Quito, 17 de agosto del 2015



María de los Ángeles Arboleda Batallas
PRESIDENTE
CI 170928292-3

TRÁMITE NÚMERO: 56962



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13083
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTIVISION CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARBOLEDA BATALLAS MARIA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN	1709282923
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°427 DEL: 09/03/1992 NOT. 9 DEL: 03/01/1992 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

